

# E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.

La Humanidad. Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

## D.ª María de los Dolores Leiva de Gavin

ha fallecido en el día de hoy, á las diez de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo don Manuel Gavin, comandante retirado de Caballería; hijo don Carlos, capellán de las religiosas Salesas, de esta ciudad; hermanos don Antonio y doña Marcela; hermano político don Benito del Castillo; sobrino, primos y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro y funeral que se han de celebrar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el primero el día 29 de los corrientes, á las tres de la tarde, y el segundo el día 2 del próximo Diciembre, á las diez de su mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide frente á las Salesas.

SE SUPLICA EL COCHE.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

## M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochou, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

## GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

## Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

## Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce á dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Abonos minerales

PARA TODOS LOS CULTIVOS

VENTAS BAJO GARANTÍA DE ANÁLISIS

Abono marca "LA CIGÜEÑA,"

especial para leguminosas. Habas, guisantes, lentejas, garbanzos, yeros, alholvas, alfalfa, esparceta y trébol.

Pídanse precios é instrucciones para su empleo á la

Oficina de información agrícola y Laboratorio químico de

TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA

CALLE DE LA PALOMA, 32, BURGOS

## Traspasa en Brivesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferretería, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

## Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Abierta sesión 3'35, bajo presidencia señor Azcárraga, señor Dávila ruega remisión documentos referentes servicio policía.

Señor Rusiñol lee telegramas quejas sobre mal estado líneas ferrocarril Norte.

Señor Lara llama atención sobre mendicidad Madrid.

Señor López Domínguez sobre mal estado pavimentos calles.

Señor obispo Jaen dice que obispos preconizados Teruel y Tarragona han tenido sin despachar Bulas por falta recursos que Gobierno tiene obligación, con arreglo Concordato.

Constan todas preguntas ministros Estado y Gracia y Justicia.

tismo. Juzgó que sería error funesto pretender improvisar todo lo que nos falta. Terminó diciendo Gobierno desea cooperación todos, por tratarse intereses supremos nación.

Rectifica señor Villanueva. Reconoció que señor Maura es sincero al hablar aquí y cumple con sus deberes.

Rectifica señor Alvarado. Comienza discusión articulado.

Señor Moret consumió primer turno contra; pidió intervención Estado se va á gastar el dinero dentro de España; dijo debía atenderse preparación personal y afirmó necesidad enviar alumnos extranjero.

Señor Canalejas dijo que proyecto es iniciación de un sistema que hay que aceptarlo, mostrando confianza; añadió estaba identificado con Gobierno en el concierto europeo y que lo estaba con todas sus consecuencias.

Señor Ventosa, nombre solidarios, declara entusiasmo.

Señor presidente Consejo explicó frases del señor Moret, haciendo notar que lo que este pretende es que la construcción de la escuadra sea fuente de riqueza para trabajo é industria nacional.

Habla Felú, nombre minoría carlista.

Se lee dictamen comisión pensiones, concediendo una á viuda práctico mayor puerto Santander, fallecido explosión Cabo Machichaco y dan votos particulares presupuestos Gobernación é Instrucción Pública.

Se levanta sesión ocho noche.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Se celebra bajo la presidencia del señor Cuesta, quedando abierta la sesión á las 5'50 de la tarde.

Se aprueba el acta.

DESPECHO ORDINARIO

Capitanía general

La comisión propone el abono de cantidades al contratista de las vidrieras artísticas colocadas en el nuevo palacio militar, reduciéndose á cuatro el plazo de ocho meses de garantía, que terminará el día 16 de Diciembre.

El señor Fernández Cavada hace observaciones á este último extremo, pues reconoce que la obra está bien ejecutada, pero lo mismo sucede con las demás.

Hacen suyas estas manifestaciones los señores Urrea y Avila y queda aprobado el dictamen por 9 votos de los señores Hernán, Arquiaga, Vadillo, Fourrier, Conde, Soto, Martínez, Plaza y Cuesta, contra seis de los señores Cavada, Urrea, Leiva, Armiño, Jiménez y Avila.

Cementerios

Se concede á D. Pedro Rojas, en nombre de doña Dolores Larriaga, la propiedad de una sepultura de segunda clase, señalada con el número 4, en el cementerio de San José, previo el pago correspondiente.

Obras

En una moción del señor Martínez, acuerda el Ayuntamiento solicitar de la Diputación que contribuya con 30.000 pesetas á los gastos de los trabajos de invierno, para que puedan ser admitidos á ellos los jornaleros de la provincia.

Asimismo se acuerda, en otra moción del señor Armiño, que por el arquitecto se haga el estudio de las obras necesarias para construir una alcantarilla en las calles del Pozo Seco y Cabesterros.

Expediente instruido en la moción del señor Avila, sobre que se fijen de un modo definitivo la altura y condiciones decorativas que han de tener en lo sucesivo las casas que se construyan en la Plaza Mayor.

La comisión, en su informe, propone que se esté á lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

El señor Avila presenta la siguiente enmienda:

1.º Los nuevos edificios deberán sujetarse á la altura que marca la casa del señor Barbadillo.

2.º Que se adapte la altura de los soperales á los de la misma casa, dejando la parte decorativa al gusto de los propietarios.

Defiéndela su autor, por entender que la Plaza debe ser de construcciones simétricas.

La combate el señor Martínez, afirmando que esa simetría no revela gusto, ni elegancia, aparte de lo difícil que es establecer igualdad en la parte decorativa, que solo puede buscarse en la elevación de los edificios.

El señor Armiño anuncia otra enmienda, sobre uniformidad en los soperales.

El señor Soto, recogiendo una afirmación del señor Avila, niega que en el cementerio se exija un modelo determinado para la construcción de sepulturas, circunscribiéndose el Ayuntamiento á hacer cumplir las leyes de Sanidad.

Interviene el señor Cavada, para justificar su actitud, por el respeto que le merecen los acuerdos del Ayuntamiento.

Refiérese á la discusión habida en la sesión de 25 de Mayo de 1904, con motivo de la licencia para edificar, solicitada por don Norberto Barbadillo.

En aquella ocasión adujo razones análogas á las expuestas ahora por el señor Avila, y pidió que, ya que se dejara en libertad á los

propietarios, respecto al vuelo de los edificios de la Plaza Mayor, se exigiese uniformidad en cuanto al cerramiento de los huecos inferiores, por un medio punto ó por dintel.

La corporación acordó dejar en completa libertad á los propietarios para ejecutar las construcciones, y por esto cree de su deber suscribir el dictamen.

Termina pidiendo que, dadas las circunstancias en que se halla colocado respecto á este asunto, se le permita votar con la mayoría, á lo cual accede el Ayuntamiento.

Los señores Leiva y Vadillo explican su voto, entendiendo el primero que con la enmienda no se causa ningún perjuicio, y el segundo que para resolverla se requiere un dictamen del arquitecto.

El señor Jiménez dice que votará la enmienda, porque el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en Mayo de 1904 fué una equivocación.

La presidencia le llama al orden por estas palabras.

Puesta á votación la primera parte de la enmienda del señor Avila, queda desechada por 11 votos de los señores Urrea, Armiño, Hernán, Arquiaga, Vadillo, Fourrier, Soto, Martínez, Plaza, Cavada y Cuesta, contra 4 de los señores Leiva, Jiménez, Avila y Conde.

El señor Armiño defiende su enmienda, proponiendo, respecto de los soperales, que se adopte un criterio uniforme, sin determinar cuál ha de ser, y que pase á la comisión para que dictamine.

Recuerda que en la sesión á que antes se había aludido mantuvo criterio análogo al del señor Avila, pero las cosas han cambiado con el acuerdo que entonces tomó el Ayuntamiento.

Declara que la Plaza de Burgos no es susceptible de uniformidad, porque no tiene una forma geométrica regular, pero es indudable que hay una parte de los edificios sobre la que el público tiene derecho, como es el soperal, el cual debe ajustarse á un modelo, y lo mismo las pilastras.

Procuramos, á lo menos—dice—que la Plaza no sea más diferente cada día, pues con esto no se restringe de modo apreciable la libertad de los propietarios.

Hace observaciones acerca del cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento y concluye afirmando que las circunstancias actuales son las más á propósito para adoptar el criterio que propone.

El señor Avila manifiesta que en este asunto no tiene criterio cerrado y retirará la segunda parte de su enmienda, mostrándose conforme con la del señor Armiño.

La comisión también la acepta.

Por indicación del señor Cavada se acuerda que todas las construcciones de arcos se someten á la altura y criterio que se fijarán más adelante por el arquitecto, á cuyo efecto pasa la enmienda del señor Armiño á la comisión.

En el expediente de incrustación de las alcantarillas del Barrio Jimeno en el colector general, se acuerda que los señores don Marcelino Zadornil, D. Vicente Hesse y don Gerardo Pardo, administrador de los herederos de don Jorge Luis, hagan todas las obras necesarias para cumplir el acuerdo de 17 de Julio último, haciéndoles saber que si en el término de quince días no verifican dichas obras, serán ejecutadas por su cuenta.

Expediente sobre saneamiento de los Vadillos.

La comisión, en su informe, propone que se abra un cauce ó canal para el desagüe del río Vena, construyéndose un puente para no interrumpir el paso por el Camino de la Plata; que se construya una alcantarilla que, partiendo del madero, vaya á desembocar en la general, y que esas obras se ejecuten por administración, ya empleando los obreros del "colono", ya utilizando los materiales sobrantes que existen en los almacenes municipales, á fin de reducir en gran parte las cantidades que se calculan, y que suman en junto 25.582 pesetas.

El señor Jiménez se opone al dictamen.

Extráñale que el expediente venga solo con una firma, siquiera esté autorizado por la ley.

Examina luego el informe, deduciendo que la opinión técnica y el presupuesto sobre el canal son de hace doce años, y de entonces acá, solo en una partida hay una diferencia en alza de 40 por 100, por lo cual estima que debe traerse un nuevo dictamen pericial para saber de un modo cierto el coste de la reforma, que opina se ha calculado muy por bajo de lo que en realidad supone.

Respecto al empleo de los obreros del "colono", dice que hay otros acuerdos de obras anteriores, como las del puente de Malatos, urbanización de la Llana de Afuera y otras, que aún no se han ejecutado.

(El señor Plaza.—Esta es más antigua).

Prosigue diciendo el señor Jiménez que las obras por administración salen una mitad más caras que las que se hacen por contrata, y resume sus manifestaciones en una proposición, en el sentido de que vuelva el expediente á la comisión de Obras para que el arquitecto emita nuevo dictamen y formule nuevo presupuesto.

El señor Martínez comienza diciendo que se necesita mucha paciencia para escuchar al señor Jiménez, en la forma poco considerada que trata á sus compañeros, unas veces interpretando las leyes, según su criterio, y otras, sin dirigir cargos concretos, porque no puede hacerlos, pretendiendo que

se infringen la ley y las costumbres establecidas.

Y digo esto—añade—porque el señor Jiménez parece que ha querido censurar que el expediente viniera solo firmado por mí, á lo cual he de oponer que he citado por tres veces á la comisión, siempre sin resultado, y que ante los constantes requerimientos que se me dirigían para despachar este asunto, he tenido que dictaminar y dictaminó, mal que pese al señor Jiménez.

Ahora bien—prosigue el señor Martínez—S. S. cree que es una atrocidad que se tomen como base las opiniones técnicas que figuran en el expediente, y yo creo que es una atrocidad todo cuanto ha dicho S. S.

Da cuenta de las consultas hechas al arquitecto, quien se ratificó en su primer dictamen y presupuesto, lo cual, á su juicio, prueba que medita bien los asuntos, al someterlos á su estudio.

Apóyase en los informes de dicho funcionario, para rebatir los argumentos empleados por el señor Jiménez, y examina la cuestión bajo el aspecto higiénico, por el pésimo estado en que se encuentra el cauce que pasa por el madero.

Lo que hay en esto—dice—es que el señor Jiménez se opone á la reforma, porque está encariñado con los presupuestos que nos va á presentar, y le asusta la sola idea de un déficit.

Aquí se trata de dignificar al obrero en trabajos útiles, por los que obtenga el producto debido á su honrada labor, pues no se le dignifica dándole una peseta de limosna.

Tal como viene el proyecto, no solo se beneficia á la salud pública, sino también á los regantes del barrio de San Pedro, porque no será preciso ir á las aguas de que disfrutan para la limpieza de la alcantarilla.

En cuanto á las demás obras, tengo en estudio un proyecto de prestación personal, y con él podrán hacerse todas las que desea el señor Jiménez.

Afirma, por último, el señor Martínez que con el ensayo que se propone en cuanto á la reorganización de los trabajos de invierno, que viene reclamando unánimemente la prensa y el pueblo, el Ayuntamiento no va á perder una sola peseta, puesto que la cantidad consignada se ha de gastar, de un modo ó de otro.

Interviene el señor Vadillo, indicando que no ha visto una sola razón en la impugnación del dictamen, hecha por el señor Jiménez, pues ni aun la económica es de tener en cuenta, toda vez que en manera alguna, puede anteponerse á las de higiene y salubridad.

En este punto del debate, la presidencia pone en conocimiento de la corporación que tenían ineludible necesidad de ausentarse cuatro señores capataces, para concurrir á una reunión que iba á celebrarse en el palacio de la Diputación provincial, con el fin de tratar del proyectado ferrocarril Madrid-Burgos-Bilbao; debiendo anunciar que á la Asamblea que el día 30 se ha de verificar en la capital de Vizcaya asistirá íntegramente la subcomisión de Ferrocarriles, por haber aceptado como buenas las explicaciones dadas por el señor Avila, con motivo del incidente surgido en la anterior sesión.

El señor Urrea da las gracias á los señores que forman dicha subcomisión, por haber interpretado bien los deseos del Ayuntamiento, que son los del pueblo.

Y se levanta la sesión á las siete y media.

## El ferrocarril directo de Bilbao á Madrid

No cabe ya dudar de que francamente se ha entrado en el camino de la realización de proyecto tan beneficioso como es el del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid.

La Diputación provincial de Vizcaya, reunida ayer tarde, dió la nota que esperábamos, simpática al proyecto, acordando por unanimidad conceder 25.000 pesetas para los gastos de estudios y nombrando una comisión numerosa que represente á nuestra más elevada Corporación en la Asamblea que ha de celebrarse el próximo sábado en nuestra villa.

Casi al mismo tiempo de tenerse tan satisfactorias noticias, se recibió de Madrid un telegrama del señor D. Juan Amann, que, como dijimos, había marchado el día anterior á la corte para realizar gestiones acerca de dicho asunto, comunicando sus impresiones del día, después de haber aprovechado el tiempo en visitas y conferencias á Corporaciones y particulares, cuyo apoyo moral y material es de suma importancia.

La primera visita del señor Amann fué al señor marqués de Urquijo, que, enterado anteriormente del proyecto de ferrocarril, aplaudió los propósitos del pueblo de Bilbao, y se mostró dispuesto á secundarlos.

El diputado por nuestra villa, señor Ibarra, con quien más tarde conferenció el señor Amann, se congratuló del excelente resultado de los trabajos que se están llevando á cabo y se suscribió con mil pesetas para los gastos de estudios del proyecto. Hubiera deseado el diputado por Bilbao asistir á la Asamblea magna del próximo sábado, pero no puede hacerlo porque ha de esperar á la Comisión que el Ayuntamiento de Bilbao manda á la corte, para, unido á ella, gestionar importantes asuntos de la villa.

Todavía tuvo tiempo el señor Amann para

visitar al Ayuntamiento y a la Diputación de Madrid, en cuyas corporaciones fué recibido por sus presidentes y concejales y diputados, y exponer las líneas generales del grandioso proyecto.

Se dispuso al comisionado bilbaíno excelente acogida y comprendiendo la extraordinaria importancia que reviste la construcción del ferrocarril directo de Bilbao a Madrid, se le hicieron ofrecimientos valiosos para el logro de las patrióticas y provechosas aspiraciones de la invicta villa. Por último, se tomó el acuerdo de enviar representaciones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial de Madrid a la Asamblea magna del día 30.

La Cámara de Comercio recibió también un telegrama de Segovia, puesto por el presidente de la Diputación de dicha provincia, anunciando que acudiría a dicha Asamblea en unión de dos diputados.

Y, finalmente, a las siete de la noche se reunieron en el local de la Cámara de Comercio los representantes de las empresas de los ferrocarriles de la provincia de Vizcaya y procedieron al nombramiento de los que les representarían en la Asamblea magna, después de acordar contribuir a los gastos de estudios con el 5 por 100 de lo que importen.

Por nuestra parte, después de mostrar la satisfacción que nos produce la labor general, tan a punto iniciada por la Cámara de Comercio como bien entendida por los pueblos, Corporaciones y entidades de Bilbao y de las regiones a quienes interesa la ejecución del magno proyecto, vamos a contestar a las numerosas personas que nos han escrito deseando conocer el trazado de la nueva vía.

Ateniéndonos a referencias de buen origen, podemos decir que en la idea no predomina más criterio que el de llevar a cabo la construcción del ferrocarril directo, sin tener en cuenta por el momento los proyectos estudiados por varias empresas, pero sin que esto se interprete que así tiempo hayan de echarse en olvido las conveniencias de adoptar lo que sea práctico.

La Compañía del ferrocarril Vasco Castellano y la de los ferrocarriles de Santander a Bilbao han hecho estudios que en algo ó en mucho pueden servir para el fin deseado y aun existen otros trabajos que serán objeto de detenido estudio.

En la Asamblea magna quedará probablemente nombrada una comisión de técnicos y financieros, encargada de realizar los trabajos definitivos, y es seguro que se inspirará en elevado criterio y no desatenderá ninguna razón, ningún interés, para conciliar los que en justicia y para beneficio de todos se patenten.

De la Asamblea depende el éxito definitivo y no dudamos que ha de resultar como lo demandan Bilbao y la extensa y rica zona, para las que se abre nueva fuente de prosperidad con el ferrocarril proyectado.—(De El Noticiero Bilbaíno).

Según vemos en La Correspondencia de España, ayer visitó al ministro de Fomento una comisión de senadores y diputados de Burgos, Segovia y Bilbao, interesándose en el asunto del ferrocarril directo.

En el palacio provincial se reunieron anoche los representantes de la Diputación, Ayuntamiento y Cámara de Comercio, para cambiar impresiones.

Tienen el propósito de marchar todos juntos mañana, en el rápido, a Bilbao, acompañados del ingeniero don Mariano Martín Campos.

NOTICIAS

La ponencia del Instituto de Reformas Sociales ha dado dictamen sobre la clasificación de los establecimientos.

Dice que ésta deben hacerla las Juntas municipales, que impedirán se apliquen más castigos que los que señalan la ley y reglamento sobre el descanso, sin intervención de la autoridad gubernativa.

Los tribunales serán los llamados a intervenir en los casos de acción ó omisión. Declárase a las tabernas comprendidas en el descanso.

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«En la transmisión de dominio de los inmuebles expropiados por la Administración pública ó por la entidad que en su caso la represente, como consecuencia de la expropiación forzosa impuesta por causa de utilidad pública en la reforma ó el ensanche de las poblaciones, se considerará como documento auténtico para efectuar la inscripción en el Registro de la propiedad el acta de posesión del inmueble ocupado, debidamente autorizada y con las circunstancias necesarias para la inscripción, acompañada del correspondiente resguardo del depósito efectuado, con arreglo a los preceptos de la ley de 30 de Julio de 1904.

Dicho documento, que reemplazará para estos efectos a la copia de las hojas de valoración mencionada en el artículo 41 de la ley de 10 de Enero de 1879 y en el 65 del reglamento para su ejecución de 13 de Junio del mismo año, con referencia al artículo octavo de la ley Hipotecaria, tendrá todo el valor y eficacia de un título de propiedad a favor del expropiante, al que, por consiguiente, no se deberá oponer el menor obstáculo para verificar desde luego la inscripción en el Registro de la propiedad, con todas las consecuencias y efectos que de la misma se derivan.»

Pedir el cognac Reina Victoria

NOTICIAS MILITARES.—Han sido destinados los comisarios de guerra de 2.ª clase D. Vicente Escañón y Gómez; de la ordenación de

pagos de Guerra, á interventor del hospital militar y de transportes de Burgos y del material regimental de los cuerpos, y D. Juan Caballero y Alzate, de interventor del hospital militar y de transportes de Burgos y del material regimental de los cuerpos, á jefe del detall del parque de suministro é interventor de transportes de Córdoba.

—Ayer se celebró en Palencia Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra el trompeta del cuarto escuadrón del regimiento de Talavera, Mariano Fernández, por el delito de insubordinación á un sargento, hecho realizado en Burgos.

El fiscal, en su informe, pidió para el sumariado la pena de doce años de prisión, y el defensor solicitó de la Sala la absolución de su patrocinado.

Ayer mismo fué enviada la sentencia á la aprobación del señor capitán general de la región.

Esta mañana á las siete han contraído matrimonio en la iglesia de San Pedro de la Fuente, el almacenista de maderas D. Castor Guevara de Pedro y la simpática joven doña Emilia Páramo del Pino.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la plaza de teros, Logroño.—Pídase catálogo.

Por haber cortado cinco hayas en el monte «La Ventosa», del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, han sido denunciados á la alcaldía Luis, Fermín y Juan Manuel García Fernández.

También ha sido denunciado por corta de árboles, el vecino de Adrada de Haza, Mariano Cid Bajo.

Ha sido detenido Casimiro Peraita García, vecino de Barbadiño del Pez, autor de las heridas causadas en la posada de Angel García á Nicolás Pascual Rubio, vecino de Barríos de Colina.

En la noche del 26 del actual fué asaltado por unos desconocidos el tren número 1.027, en el kilómetro 345, en las inmediaciones de Estepar, habiendo sido herido el mozo Julio López, por los asaltadores.

Estos desaparecieron al parar el convoy, sin lograr apoderarse de efecto alguno, no obstante haber roto los precintos de un vagón.

¿No habeis oído nunca decir que una mujer es fea, pero tiene una boca fresca, una dentadura preciosa? Esa gasta Licor del Polo.

El señor delegado de Hacienda ha señalado el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ramón Navas, D. Eloy Cobo, don Enrique Gil Delgado, D. Eloy García, señor representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Juan Pérez y recargos municipales de esta capital.

Ha sido denunciado y puesto á disposición del juez municipal de Arenillas de Riopisuerga Dámaso Calderón Gómez, presunto autor de la corta de un árbol.

Esteban Ciruelos Merino (a) El Nene, autor de los disparos y heridas causadas á Cándido Col Ciruelos, el día 21 del corriente, fué detenido por el guarda local de Cebreiros, el 25 del mismo, en dicho pueblo, habiendo sido puesto por la guardia civil á disposición del juez de instrucción de Lerma.

Ha fallecido la señora D.ª María de los Dolores Leiva, esposa del comandante de caballería, retirado, D. Manuel Gavin, y madre del capellán de las Religiosas Salesas D. Carlos, á quienes, como á toda su familia, significamos nuestro duelo.

Nuevos y elegantes modelos en relojes-pulseras para señora y caballero: gran surtido en la relojería, bisutería y óptica de A. García, sucesor de Ruiz, Espolón, 17, Burgos.

Venciendo en 1.º de Enero de 1908 el cupón número 25 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, desde el día 1.º de Diciembre próximo se recibirán en la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas Deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción Pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

Ha fallecido á los 28 años de edad, D.ª Ramona Díez Espinosa, esposa del sargento del tercer regimiento montado de artillería don Lucio Merino, á quien damos nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que hoy le aflige.

El señor gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama:

«En sesión de hoy Congreso, presidente Consejo Jefe resumen totalidad proyecto reorganización naval, afirmando necesidad reconstituir fuerzas navales y defender bases operaciones, sin perjuicio mantener la política de nivelación presupuestos.

Tanto su discurso como los de jefes minorías han sido acogidos con aplausos, en algunos momentos unánimes, dominando nota patriótica todos ellos y la conformidad con la aspiración nacional que representa proyecto, con salvedades de detalles.»

Las matemáticas y el dibujo lineal son hoy asignaturas de gran importancia para la preparación é ingreso en casi todas las carreras por oposición. Teniendo esto en cuenta

ya contando ya con alumnos, nuestro particular amigo D. José L. Ruiz de Temiño con la cooperación de acreditados profesores, establece desde 1.º de mes un centro de instrucciones donde se dará preferente atención á estas materias.

Como dichas asignaturas forman también parte de los planes de estudios del bachillerato y Escuela Normal establecerán grupos especiales para los alumnos de dichos centros.

No dudamos del éxito de tal empresa dada la experiencia que dicho señor posee por venir explicando hace algunos años las citadas asignaturas y contar con valiosos elementos para ayudarle en sus tareas.

Anoche, á las ocho, sufrió un síncope en la calle de Carnicerías un sujeto, siendo auxiliado por varios amigos y el practicante de la casa de socorro señor Pardo.

El pan decomisado ayer por la guardia municipal se ha repartido esta tarde á los pobres.

Dr. Andrés Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once á una. Lain-Calvo, 61, segundo.

Ha llegado á esta ciudad la acreditada modista de sombreros M. Egúes, hospedándose en el Hotel Universal.

Un nuevo triunfo han alcanzado en la Exposición Internacional de Madrid, siendo premiadas con «Medalla de oro», las exquisitas pastillas de café marca La Cabra.

De venta en Burgos: Ultramarinos «Las Colonias», Mercado, 5.

CHORIZOS

De la Rioja hemos recibido buena remesa, clase superior garantizada, de lomo; garbanzos de Salamanca seguimos recibiendo buenas partidas; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas buen surtido; jerez Málaga y Moscatel embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos, aguardientes de todas clases, arroces y pimiento dulce y picante, clases especiales para embudidos, ya llegó la primera partida; se garantizan peso y calidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO»

Gabanes hechos para caballero, última novedad, buen forro y tapa de terciopelo, desde 33 pesetas en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, núm. 4, Burgos.

PIDANSE los más acreditados vinos de Jerez, el especial tónico reconstituyente marca «goloso», ponches, rone y cognas de José de Soto, Jerez de la Frontera.

Depositarios en la provincia de Burgos: señores M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz 11.

«Desconfiábamos de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero después de tres meses de cura con la

EMULSIÓN SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados.»

(Firmado) Saturnino Cuesta.

BARCELONA (Paseo Sag.) Calle de Romá No. 5, 3 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

1.º. Otros remedios irritan — la de SCOTT no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de SCOTT por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración.

2.º. La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión SCOTT. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de SCOTT con



en cada paquete. ¡Obligábase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento SCOTT!

Chocolates «Colombia».—Véase el anuncio en tercera plana.

A LAS SEÑORAS En la elegante peluquería «El Centro» encontrarán toda clase de postizos. La misma casa se encarga de rizarlos.

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

El Rey de los aperitivos es el legítimo Vermouth Cinzano de Torino.

Diario de avisos

Cultos

San Lorenzo.—Novena de ánimas á las seis de la tarde.

Mañana, á las diez, se celebrará un funeral por los asociados difuntos.

San Cosme y San Damian.—Novena de ánimas, á las cinco y media de la tarde, predicando mañana D. Miguel Polo.

Mañana, á las diez y media, se cantará con toda solemnidad un oficio, en sufragio de todos los asociados difuntos.

Por la tarde, como terminación de la novena, á continuación de los ejercicios de costumbre se cantará un solemne responso.

Escuelas.—Cultos á la Inmaculada Concepción. Mañana dará principio una novena en la forma siguiente:

Todos los días, á las diez y media, habrá misa rezada, en la que se cantarán motetes y á continuación se hará el ejercicio de la novena.

Por las tardes, á las cinco y media, se rezará la estación, el santo rosario y el ejercicio del día. Se cantará un motete, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Luis Maumejean, D. Cesar Martínez, D. Santiago Marin, D. Nicasio Cerera, D. Emilio Cucarella, D. Luis Pardo, D. Eduardo Hernandez, Mr. Serget Benier, Mr. Louis Bathaal y D. Juan Grosblanch.

Hotel Universal.—D. Carlos Fassoll, D. Manuel Aramburu, D. Cesareo del Cerro, D. Pedro Ruiz, Mr. Ernestod, D. Alfredo Leopart.

Hotel Paris.—D. Juan Marquí, D. Bartolomé Luch, D. Martín Mercader, D. Joaquín Forcadá y D. Francisco Futert.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden, sobre autorización para celebrar una feria en el Ferrol.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular, encargando á las Juntas locales, maestros y alcaldes que remitan copias de las actas de exámenes y del cuadro de asignaturas y den cuenta de las vacantes de escuelas que ocurran.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Comisión provincial.—Precios para el abono de suministros.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente á la presentación de cupones.

Audiencia.—Nombramiento de jueces y fiscales del partido de Miranda.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

En el Boletín Oficial de hoy se anuncian subastas de trigo de Pósitos en Santa María Tadjadura, día 13 de Diciembre; Barrios de Colina, día 14; Villanueva Rio Ubierna, Santa Gadea del Cid y Albillos, día 15; Arenillas de Muñó, día 16; Cilleruelo de Abajo y La Aguilera, día 20.

Ahanos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 4 terneras, 11 carneros, 8 ovejas, y 3 cerdos.

Mañana se venderá en el Banco Regulador: carne de vaca de primera á 1'80 pts. kilo; de segunda á 1'30, y de tercera á 1'00.

Tribunales

Señalamientos para el día 29: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Paula Lambarri, con don Norberto Seeboll y otro, sobre pago de pesetas; ponente, señor Larumbide; defensores, Licdos. Gaitero y Ríos; procuradores, Echevarrieta y Gutiérrez; secretaría del Lic. Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ramona Díez Espinosa, de 28 años, San Juan 36; María Campodarve Ausin, de 78, Trianas 4. Nacimientos.—Delfina Sáez Burgos, Juana Santa María Arnaiz, María del Carmen Barbadiño García y Sara Merino Andrés.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 686'5; á las tres de la tarde, 686'2.

Temperaturas: máxima sol, 13'0, máxima sombra, 11'8; mínima sombra, 4'7.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. E.; á las tres de la tarde, S.

Huómetro.—Día 27: lluvia en milímetros, 8'0.

Mercados

Burgos 28.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo á la 49 rs. los 44 kilos.

Mocho á 46 1/2 rs. los 42 y medio kilos.

Rojo á 46 rs. los 42 y medio kilos.

Centeno á 34 rs. los 41 y medio kilos.

Cebada á 27 rs. los 32 kilos.

Avena á 19 rs. los 26 kilos.

Yeros á 46 rs. los 45 kilos.

Entraron 200 fanegas.

Tendencia floja.

Villarcaayo 26.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo á la 48 reales una, mocho á 50, rojo á 47, centeno á 34, cebada á 30, avena á 20, yeros á 40, garbanzos á 200; lentejas á 80 y alubias á 82. Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18 y de tercera á 16.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 28 reales cántara, claro á 26, blanco á 60 y vinagre á 30.

Aguardientes á 90. Aceite á 76 reales arroba. Ganado: bueyes á 1.200 reales uno, novillos á 600, vacas á 1.200, ovejas á 55, carneros á 100, cerdos á 60 y gordos á 100 arroba. El mercado sostenido. El tiempo buena temperatura y húmedo. Los campos salen bien.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 28.—(11 m.)

Caridad.—Detención

PALMA.—El éxito más completo ha corrido la tómbola organizada en beneficio de los damnificados por las inundaciones de Cataluña y Málaga.

Se han recaudado 8.000 pesetas en tres días, habiendo agotado el público los billetes. —Han sido detenidos por la policía dos «tortolos» que se fugaron de Barcelona.

Gobernador fallecido

CORUÑA.—La enfermedad que aquejaba al digno gobernador de esta provincia D. Valentín Gómez, tuvo anoche fatal desenlace.

La noticia cundió enseguida por toda la población, causando profundo sentimiento en todas las clases sociales, que sentían vivas simpatías por el señor Gómez, debido á sus campañas en pro de la moralidad.

Inmediatamente acudieron al gobierno civil las autoridades, inscribiendo sus nombres en las listas, no solo las primeras personalidades de la capital, sino entidades y particulares que hacen mucho tiempo se hallan alejadas de la política.

El entierro será una manifestación magna, digna del inolvidable caballero que acaba de fallecer.

Los republicanos

Convocado por la juventud republicana se celebró anoche un meeting en el Circolo de la plaza de Potejos, asistiendo gran concurrencia.

Los oradores censuraron á los primates del partido por su política pasiva, despreciando los anhelos del pueblo, expresando sus simpatías por los republicanos portugueses.

Censuraron asimismo á los diputados republicanos por Madrid, que ni siquiera han contestado á la excitación, dirigida por don Carlos Calzada, que asistió al meeting y fué aplaudidísimo.

En el mar

CADIZ.—El cañonero Pinzón zarpo con rumbo á Tanger.

Al llegar entre los cabos Roche y Trafalgar aumentó el temporal, penetrando las olas en el buque.

Este tuvo que regresar á Cadiz. Iba á recoger al general Marina, para conducirle á Melilla.

—Ha entrado en el arsenal de la Carraca el acorazado Pelayo, para carbonear y limpiar fondos.

Acto solemne

SANTIAGO.—Se ha verificado solemnemente el acto de descubrir la lápida, á la memoria del sabio médico y rector que fué de esta Universidad D. Maximino Tejero, enviada por los santiagués residentes en la República Argentina.

Precedió á la ceremonia una misa de requiem, celebrada en la capilla de la Universidad, con asistencia del claustro, Ayuntamiento, comisiones de los centros y otra de Monforte, pueblo natal del finado.

Terminada la misa, las autoridades y comisiones, precedidas por los estudiantes, con los estandartes de las Facultades, se dirigieron al edificio donde se da la enseñanza de Medicina, y se descubrió la lápida que ha de quedar colocada en el claustro.

El rector, después de descubrirla, en medio de una nutrida salva de aplausos, pronunció un discurso, haciendo justo elogio del señor Tejero, y encomió el acto realizado por los santiagués que, á pesar de residir allende las mares, recuerdan á la madre Patria y honran sus virtudes y saber, dando nombradía á este pueblo.

Ecos de una sesión

Todos los políticos convienen en que la sesión celebrada ayer por el Congreso fué un gran triunfo parlamentario para el señor Maura, al cual han contribuido con sus elocuentísimos discursos los señores Moret, Canalejas, Azcarate y Peliú, rebosando patriotismo.

El discurso del señor Ventosa, aunque no ha desentonado el cuadro, por sus remilgos y reservas al hablar en nombre de la solidaridad, produjo la nota menos vibrante.

Los señores Maura, Moret y Canalejas fueron felicitadísimos.

Al salir el señor Maura á los pasillos fué acogido con aplausos y vivas, á los que contestó el jefe del Gobierno con un fuerte viva España, que fué contestado con gran entusiasmo.

También el señor Moret fué objeto de señaladas muestras de afecto.

La jornada parlamentaria de ayer fué brillantísima, de las que levantan el espíritu público.

Algunos diputados solidarios decían, si

Burgos, que no han muerto los quirotismos...

Boletín

Extracto del número correspondiente al...

que la excepción del descanso...

Relación de los ingresos del Tesoro en...

Franceses y moros

Comunica el gobernador de Aragón...

Prensa de Madrid

Liberal califica de jornada gloriosa la...

El Gobierno se muestra muy satisfecho...

El debate de ayer

El Sr. Lacierva dudaba esta mañana de...

En Gobernación

El Sr. Lacierva dudaba esta mañana de...

Más opiniones

El Universo dice que la sesión celebrada...

El día fue hermoso para España, hermosísimo...

Un incendio

SALAMANCA.—En el paseo del Rollo, un...

El fuego tomó imponentes proporciones...

Bolsa

Table with columns: Precedente, Cambio de hoy, and various market items like 4 por 100 interior, etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas...

CARLOS, el mecánico

QUE FUÉ DE «SINGER», compone las máquinas de coser...

Se vende

La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara...

Liquidación

El viernes próximo se hará liquidación de...

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES. Caparzones para ganado...

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Martina Albo

Sombreros para señoras y niños. Elegantes...

Ron viejo de Cuba

Único en España legítimo de América. Pídase...

Almacén de carbones minerales

DE RAMÓN LOZANO—S. JULIÁN, 2

Nota de precios, servido á domicilio.

Table with columns: Item, Price. Items include Carbón cok, Id. piedra, Id. galleta lavada, etc.

Chocolates "Colombia,"

MUELLE, 12, SANTANDER. Precios: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales libra.

Aviso

Acaba de recibirse un inmenso surtido en...

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Se venden

en buen uso dos máquinas de coser sistema...

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO...

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO...

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU. Ejecutario-director del Hospital y Dispensario...

Los sabañones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER...

Dependiente

con varios años de comercio, se ofrece para...

Ama de cría

Se ofrece una para su casa, leche de un...

Se arrienda

la casa de Fuente-Bermeja, que dista de la...

El almacén de camas y muebles "La Gran Bretaña,"...

Lecciones

por profesores titulados de Matemáticas, Ciencias...

"La flor de Castilla,"

ALMIRANTE BONIFAZ, 10. El dueño de este establecimiento...

Se vende un macho

en la calle de Madrid. Taller mecánico de...

Pérdida

El viernes se extraviaron del mercado de...

Casas en venta

Se venden dos en esta capital: una sita en...

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informar...

Pérdida

El día 26 ha desaparecido una perra de...

Se arrienda

en el paseo de la Quinta una habitación y...

Se vende

una casa en esta ciudad; produce seis mil...

Anuncio

Procedentes de la testamentaria de doña...

Traspaso

del establecimiento de vinos y licores de la...

Dos caballos

bien entroncados, juntos ó separados, se...

TRABMULL

El mejor resolutivo del mundo

Curación segura y rapidísima de las quemaduras...

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

Advertisement for VICHY-ÉTAT products including Sal, Comprimidos, and Pastillas.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en...

Banco Aragonés de Seguros

Este Banco se dedicará por ahora principalmente...

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase...

A los molineros

Se arrienda el molino harinero á maquila...

Guerra al frío

Se han recibido los guantes de invierno...

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo. Las mejores máquinas...



Repertorio completo en discos de todas clases...

Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA...

El Centro. GRAN SALÓN DE PELLUQUERÍA...

SERVICIO Á DOMICILIO

Advertisement for HIERRO BRAVAIS medicine.

Imprenta del DIARIO.



### Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

## Compañía Hamburguesa Sud Americana

### 110 PESETAS 3.ª clase

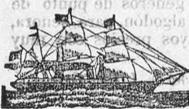
El día 3 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Bahia», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMERIKA LINIE

El vapor «Albingia» saldrá de Bilbao el día 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



### Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACION LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 3 de Diciembre el vapor «ESMERALDAS».

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia)

Día 24 Noviembre vapor Ortega.

Id. 8 Diciembre, Oropesa.

Id. 22 Diciembre, Orión.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Los emigrantes para Chile que han entregado documentos en esta agencia para la salida del *Kenuta*, pasen á recoger sus pasajes á la mayor brevedad.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leonada Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iruñibide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

### Agencia general de vapores correos y rapidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, CORUÑA Y BURDEOS

Emigración libre á CHILE

Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas».

Del puerto de La Pallice (Francia) saldrán:

24 Noviembre vapor Ortega.

8 Diciembre vapor Oropesa.

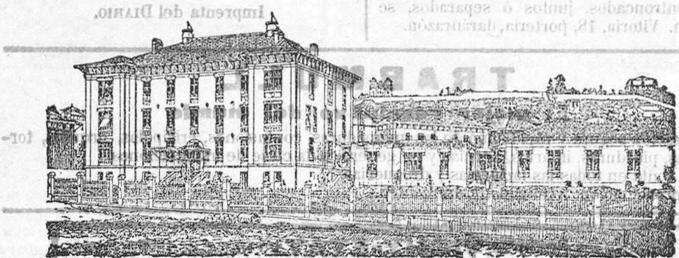
22 Diciembre vapor Orión.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los barcos por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco. Viajes directos por los vapores correos-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaandam», «Rijland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos.

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).



### Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevo!, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevo! flan ó del Huevo! jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía Huevo! acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevo! flan y el Huevo! jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

### COMPANIA HUEVOL

### SAN SEBASTIAN.

### JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Háase aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad».

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ricós  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:  
Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

### Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

### PÍLDORAS DEHAUT

de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

«Ayuda á la Alimentación, que sustenta toda vida y toda respiración, dando refresco al organismo, cada día, durante comidas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuera.»

PRIVILEGIADO

### FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana), BURGOS

### ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIO

Se reciben en la imprenta de este periódico:

Para la primera plana, hasta las cuatro de la tarde.

Para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

### Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

## ENFERMEDADES BILIOSAS

### DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

### EL GASEOSO LAXANTE

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 plás. caja.

### PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS

### SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

### DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito, siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell.

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocida así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once á una y de cuatro á seis. Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, derecha, Madrid.

FUNDADA EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

FUNDADA 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

### DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor pongase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de espalda, Codos, y otras partes ó para Tercerías, Contusiones, En un clavo, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones debilitados, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

### Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contiene Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Fundada 1783.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

### PÍLDORAS DE BRANDRETH

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

### Décima antología organaria

VADE-MECUM DEL ORGANISTA LITÚRGICO

201 piezas para órgano. Un tomo, 3 pesetas, en el almacén de música y pianos de Evencio L. López González, Espolón, 20, Burgos.